CONDICIONES GENERALES ESCUELA DE TENIS Y PÁDEL TEMPORADA 2022-23

1. Matrícula; Para la inscripción de un nuevo alumno se deberá abonar la tarifa de 20 € en concepto de matrícula. En caso de darse de baja un alumno y querer volver a la escuela durante la misma temporada, deberá abonar nuevamente la tarifa establecida para la matricula.

2. Altas; Para dar de alta a un nuevo alumno el procedimiento será rellenar el formulario de solicitud disponible en la página web del club deportivo Tajamar:

https://clubdeportivo.tajamar.es/.

3. Cuotas; Se recuerda la obligación para el alumno de abonar las cuotas establecidas para cada temporada mensualmente.

El abono de la cuota no corresponde a la asistencia a las clases, si no a la ocupación de una plaza reservada dentro de un grupo de enseñanza determinado.

Los casos excepcionales los deberá proponer el interesado al Director de la Escuela.

4. Baja temporal; En los casos de lesiones o fuerza mayor el interesado podrá proponer al Director de la escuela una baja temporal.

Después de estudiar cada propuesta, se comunicará al alumno las condiciones deportivas y económicas de la baja temporal.

5. Comunicación de la baja temporal; **Las propuestas de baja de un alumno deberán ser comunicadas por correo electrónico con un mínimo de 4 días de antelación del mes propuesto para la baja, exponiendo la voluntad y motivos**.

Las comunicaciones recibidas en el mes no causarán efectos hasta el siguiente periodo facturable.

Si se deja de abonar alguna cuota a lo largo de la temporada, se dará de baja automáticamente al alumno. En caso de querer volver a la situación de alta, las personas que se encuentran de baja deberán volver a abonar la matrícula.

6. Pago por domiciliación bancaria; Todos los pagos serán a través de este método de pago. No se acepta el pago en efectivo.

7. Días de lluvia; Los días de lluvia no son recuperables. Por deferencia a nuestros alumnos de la escuela se propondrán a lo largo de la temporada unas clases extra. Estos horarios especiales serán comunicados por el monitor a los alumnos.

8. Recuperación de clases; Los alumnos pueden proponer al director de la escuela recuperar clases por no asistencia, siempre y cuando se avise con antelación de la no asistencia o la ausencia sea provocada por causas de fuerza mayor. Desde la dirección se intentará consensuar con el alumno horarios para poder realizar las recuperaciones.

9. Duración de la temporada; La temporada de entrenamientos de la escuela de tenis y pádel comprende ininterrumpidamente DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 30 DE JUNIO DEL 2023.

10. Vacaciones; Serán considerados festivos para la Escuela de Tenis los siguientes días (fechas incluidas):

- del 1 al 6 de enero (vacaciones de Navidad).
- del 3 al 9 de abril (vacaciones de Semana Santa)
- 2 de mayo, 24, 30 y 31 de diciembre.
- Fiestas nacionales

11. Horarios especiales Semana de Navidad; Del 27 al 29 de diciembre se debe consultar con cada monitor los horarios especiales para esta semana.

Carlos Ladrón de Guevara
Director Técnico del Área de Tenis
Tenis y Pádel | Club Deportivo Tajamar

697305420
cladron@tajamar.es
http://www.clubdeportivo.tajamar.es/